

El bono cultural deja atrás su mal inicio y ya lo piden siete de cada diez jóvenes

En su primera edición, en 2022, apenas la mitad de los extremeños de 18 años solicitaba los 400 euros que concede el Gobierno central

ÁLVARO RUBIO

CÁCERES. El bono por el que el Gobierno central concede 400 euros para comprar productos culturales empezó con mal pie en 2022. En su primera edición apenas lo solicitó la mitad de los extremeños de 18 años y ahora, tras cuatros ejercicios en marcha, lo piden el 71%.

Son cifras que ponen de manifiesto que, pese a su mal comienzo, una de las medidas estrellas del Ministerio de Cultura del Ejecutivo de Pedro Sánchez finalmente ha logrado calar en la comunidad autónoma.

En este 2025, un total de 7.749 jóvenes que cumplen la mayoría de edad en este año han solicitado en Extremadura el Bono Cultural Joven. Eso supone un 71,75% sobre el total de personas de esta edad en la región, que según datos del Instituto Nacional de Estadística son 10.800.

Por provincias, ha sido solicitado por un total de 5.097 personas en Badajoz, y por 2.652 en Cáceres, cifras muy por encima de las ediciones anteriores.

En la primera de ellas, cuando se puso en marcha en 2022, lo solicitaron el 54% de los jóvenes extremeños que podían beneficiarse de dicho bono, mientras que en la media del país lo hicieron el 57%.

En su segunda edición, a esta iniciativa también le costó llegar a los jóvenes. De hecho, el Ministerio de Cultura amplió un mes el plazo de solicitud con el objetivo de que la medida tuviera más alcance. Con ello, finalmente logró superar las cifras del primer año y lo pidieron el 66% de los posibles be-



El bono se puede gastar en prensa digital, artes escénicas, libros o discos, entre otros productos. JORGE REY

neficiarios. Fue precisamente en ese 2023 cuando las solicitudes extremeñas superaron las de la media nacional, que por aquel entonces se situaban en el 65%.

En 2024 la medida despegó y también dejó atrás los problemas de las dos primeras ediciones.

Sus comienzos estuvieron marcados por problemas en los trámites para hacerse con el Bono y por las dificultades técnicas que tenían los comercios adheridos a la medida para cobrarlo.

Es más, los negocios que formaron parte de esta iniciativa en su primera edición lamentaron su poco tirón. Además, los problemas para el cobro de los productos a través del bono se siguieron dando durante 2023, aunque en menor medida.

Ahora, en 2025, la situación

es distinta y son pocos los extremeños que no se benefician de esta medida, una tendencia que se repite a nivel nacional.

En el conjunto del país un total de 366.443 jóvenes han solicitado el Bono Cultural Joven en esta cuarta edición, lo que supone un 8% más que en la anterior, según los datos proporcionados por el Ministerio de Cultura.

En concreto, se trata de dos de cada tres jóvenes nacidos en 2007, un 68,5% de la población

En los comienzos hubo muchos problemas en los trámites y dificultades de los comercios adheridos para cobrar

estimada de esa edad (534.809 personas según el INE).

En estas cuatro ediciones el número de jóvenes extremeños beneficiarios del programa supera los 25.000 y en el conjunto del país ha llegado a 1,3 millones.

Cómo funciona

Pero, ¿cómo funciona dicha iniciativa? Se activa con una tarjeta de prepago que el beneficiario puede tener de forma virtual en su móvil o recibir de forma física en su domicilio. Con ella dispone de un año y más de 3.800 establecimientos adheridos por toda España para poder utilizar los 400 euros asignados.

Precisamente el número de empresas que se han unido a esta iniciativa también ha ido creciendo en la comunidad au-

EL DATO

7.749

jóvenes extremeños que han cumplido la mayoría de edad en 2025 han solicitado el Bono Cultural Joven. Eso supone un 71,75% sobre el total de posibles beneficiarios, que según datos del Instituto Nacional de Estadística fueron 10.800.

tónoma. Ha pasado de apenas 50 a más de 80 actuales.

Y las hay de diferentes actividades, pues el bono se puede gastar en experiencias y artículos culturales, con la siguiente distribución: 100 euros para productos físicos, por ejemplo, libros, prensa o discos; 100 euros para productos digitales, como suscripciones a plataformas, prensa digital, podcast o videojuegos en línea; 200 para artes escénicas como teatro, ópera, cine, danza o museos.

El objetivo del Ministerio de Cultura con esta iniciativa tiene un doble sentido: por un lado, muestra el interés de un amplio espectro de la población joven española por la cultura, y por otro, ofrece un respaldo adicional al sector.

Posible ampliación

En 2026 el Ministerio de Cultura está estudiando una ampliación en los usos del Bono Cultural Joven para que incluyan la creación y formación cultural y artística.

Esta ampliación permitiría utilizar el importe del Bono en la adquisición de instrumentos musicales y material para la creación artística, así como para el pago de talleres y cursos de carácter cultural y artístico, tanto presenciales como online.

Además, desde el Ministerio de Cultura están trabajando para que el Bono Cultural Joven sea más accesible y llegue a los sectores de población más vulnerables. Para ello, está estableciendo colaboraciones con entidades sociales, para que puedan difundirlo y ayudar a los jóvenes de estos sectores de población a realizar el trámite de solicitud.

Licitadas las obras de mejora en 27 kilómetros de la EX-112

REDACCIÓN

BADAJOS. La Junta de Extremadura ha licitado las obras de mejora de la carretera EX-112, en el tramo entre la EX-101 y Jerez de los Caballeros, a lo largo de 27 kilómetros, por un importe de 8.152.520 euros y una financiación del 85% con fondos cargo a

fondos Feder. El plazo de presentación de ofertas está abierto hasta las 15.00 horas del día 23 de enero, y la duración del contrato será de nueve meses desde su adjudicación.

En concreto, se llevarán a cabo actuaciones para la mejora de la seguridad vial y de homogeneización del itinerario en el tramo

de la carretera EX112 comprendido entre su conexión con la EX101, punto de origen de la vía, y la localidad de Jerez de los Caballeros, situada en el punto kilométrico 27,378.

El proyecto aprobado define un total de 19 tramos de intervención: 10 destinados a rehabilitación parcial, 9 al refuerzo del firme y uno específico para la travesía de Burguillos del Cerro.

Como actuación singular se proyecta la construcción de un carril de cambio de sentido en el



Arreglo de una carretera. HOY

PK 6+800, mejorando la accesibilidad al complejo de hospedaje existente.

Asimismo, se incluyen medidas específicas para la eliminación de un tramo de concentración de accidentes.

Las actuaciones se completan con la limpieza y adecuación de cunetas y pasos salvacunetas, la renovación integral de la señalización vertical y horizontal, la sustitución del balizamiento y de las barreras de seguridad deterioradas, así como la mejora de accesos y drenajes.